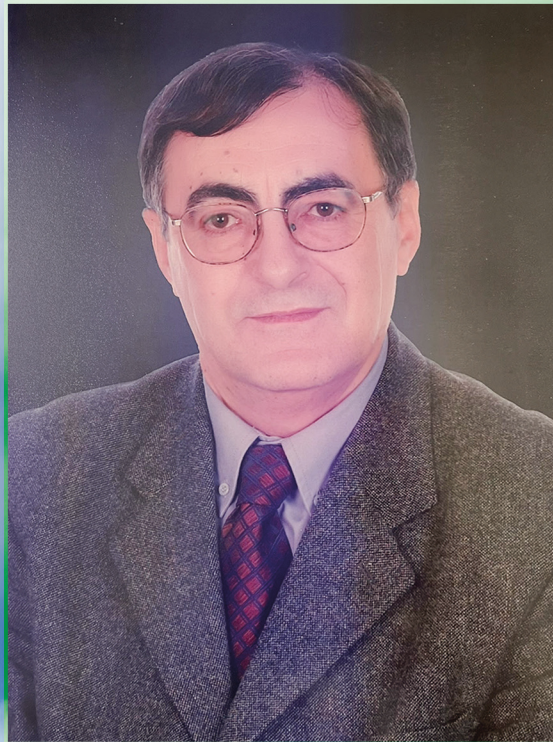


Liber amicorum
Manuel-Jesús Cachón Cadenas

De la Ejecución a la Historia del Derecho Procesal y de sus protagonistas

Libro I. Parte general



**De la ejecución a la historia
del Derecho Procesal y de sus
protagonistas. Liber Amicorum
en homenaje al Profesor
Manuel-Jesús Cachón Cadenas**

LIBRO I: PARTE GENERAL

De la ejecución a la historia del Derecho Procesal y de sus protagonistas. Liber Amicorum en homenaje al Profesor Manuel-Jesús Cachón Cadenas

LIBRO I: PARTE GENERAL

Carmen Navarro Villanueva

Núria Reynal Querol

Francisco Ramos Romeu

Arantza Libano Beristain

Consuelo Ruiz de la Fuente

Santi Orriols García

Reservados todos los derechos. De conformidad con lo dispuesto en los arts. 270, 271 y 272 del Código Penal vigente, podrá ser castigado con pena de multa y privación de libertad quien reproducere, plagiare, distribuyere o comunicare públicamente, en todo o en parte, una obra literaria, artística o científica, fijada en cualquier tipo de soporte, sin la autorización de los titulares de los correspondientes derechos de propiedad intelectual o de sus cesionarios.

Este libro ha sido sometido a un riguroso proceso de revisión por pares.

© 2025 Los autores

© 2025 Atelier

Santa Dorotea 8, 08004 Barcelona

e-mail: editorial@atelierlibros.es

www.atelierlibrosjuridicos.com

Tel. 93 295 45 60

I.S.B.N.: 979-13-87543-73-0

Depósito legal: B 8615-2025

Diseño de la colección y de la cubierta: Eva Ramos

Diseño y composición: Addenda, Pau Claris 92, 08010 Barcelona

www.addenda.es

Impresión: SAFEKAT

Índice

NOTA PRELIMINAR	11
---------------------------	----

CONOCIENDO AL PROFESOR CACHÓN

I. BREVE BIOGRAFÍA	15
II. LA OBRA DEL PROFESOR MANUEL-JESÚS CACHÓN CADENAS	19
III. LA VISIÓN DE SU MAESTRO, SUS COMPAÑEROS Y DISCÍPULOS	41
ESTRELLADO	41
<i>Francisco Ramos Méndez</i>	
BREVE NOTA SOBRE UNA LARGA AMISTAD	47
<i>M^a Victoria Berzosa Francos</i>	
UN CUENTO DE NAVIDAD JUDICIAL	49
<i>JFA</i>	
LA HISTORIA DEL PROFESOR CACHÓN	63
<i>Enric Fossas Espadaler</i>	
MANUEL CACHÓN CADENAS: EL MEJOR PROCESALISTA HISTORIADOR DEL DERECHO PROCESAL ESPAÑOL	73
<i>Joan Picó Junoy</i>	
VALORES QUE NOS HA TRANSMITIDO EL PROFESOR	83
<i>Carmen Navarro Villanueva, Consuelo Ruiz de la Fuente, Núria Reynal Querol, Arantza Libano Beristain, Francisco Ramos Romeu, Santi Orriols García</i>	

CUESTIONES GENERALES DE DERECHO PROCESAL

IV. EL DERECHO A UN PROCESO EQUITATIVO Y LAS EXIGENCIAS CONTENIDAS EN EL ARTÍCULO 6.1 CEDH; EN PARTICULAR, EL DERECHO DE ACCESO A UN TRIBUNAL	89
<i>Coral Arangüena Fanego</i>	
V. EL ABUSO DE DERECHO EN EL PROCESO Y LA BUENA FE PROCESAL EN LA DIRECTIVA 2024/1069 SOBRE DEMANDAS ESTRATÉGICAS	111
<i>M^a Jesús Ariza Colmenarejo</i>	
VI. AMOR, EMPATÍA Y OTRAS CUESTIONES CONVENIENTES PARA LITIGAR	129
<i>José Bonet Navarro</i>	
VII. EL IMPACTO DE LAS NUEVAS TECNOLOGÍAS SOBRE EL DERECHO PROBATORIO	145
<i>Tiziana Di Ciommo</i>	
VIII. SOBRE EL ROL DEL DERECHO PROCESAL COMPARADO EN ESPAÑA. UNA VIEJA PONENCIA Y UNA CARTA	157
<i>Ignacio Díez-Picazo Giménez</i>	
IX. METODOLOGÍA Y ÉTICA DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA. LA PERSPECTIVA PROCESALISTA EN LA DECADENCIA DE LA UNIVERSIDAD	167
<i>Angelo Dondi</i>	
X. AUTOGOBIERNO Y HETEROGOBIERNO DEL PODER JUDICIAL: EL CONSEJO GENERAL DEL PODER JUDICIAL ENTRE LA REFORMA CONSTITUCIONAL Y LA MODIFICACIÓN LEGISLATIVA	177
<i>Juan Carlos Gavara de Cara</i>	
XI. BREVES REFLEXIONES SOBRE LA MAGIA DEL DERECHO	219
<i>M^a del Carmen Gete-Alonso y Calera</i>	
XII. CREACIÓN JUDICIAL DEL DERECHO, ACTIVISMO JUDICIAL Y LEGITIMACIÓN DE LA JURISDICCIÓN	241
<i>Alicia González Navarro</i>	
XIII. SISTEMAS LEGALES Y DERECHO COMPARADO: EL DERECHO ESCANDINAVO EN PARTICULAR	253
<i>Mar Jimeno Bulnes</i>	
XIV. INDEPENDENCIA JUDICIAL: ¿CÓMO VOLVER A SU OLVIDADA ESENCIA?	283
<i>Jordi Nieva Fenoll</i>	

XV. LA ORGANIZACIÓN JURISDICCIONAL Y EL GOBIERNO DE LA JUDICATURA EN ALEMANIA: VISIÓN PANORÁMICA Y UN BREVE EJERCICIO DE COMPARACIÓN CON EL MODELO ESPAÑOL	303
<i>Guillermo Ormazabal Sánchez</i>	
XVI. ALGUNAS REFLEXIONES SOBRE LA INTELIGENCIA ARTIFICIAL: «DEEPPKES» Y PROPUESTAS LEGISLATIVAS	321
<i>Francisco Ortego Pérez</i>	
XVII. LOS DESAFÍOS METODOLÓGICOS DE COMPARAR. NOMBRE <i>VERSUS</i> IDENTIDAD. SEMEJANZAS Y DIFERENCIAS ENTRE DOS CORTES DE VÉRTICE PARA LA PROTECCIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS	339
<i>Eduardo Oteiza</i>	
XVIII. LA HETEROCOMPOSICIÓN EN LA PREHISTORIA	361
<i>Francisco Ramos Romeu</i>	
XIX. EL CONCEPTO DE PRUEBA ILÍCITA EN MANUEL SERRA DOMÍNGUEZ	399
<i>Miquel Tucho Morillo</i>	
XX. EL MODELO CONSTITUCIONAL DE JUICIO JUSTO EN EL PROCESO LABORAL (GARANTÍAS PROCESALES VS PRINCIPIOS RECTORES)	407
<i>David Vallespín Pérez</i>	

VALORES QUE NOS HA TRANSMITIDO EL PROFESOR

*Carmen Navarro Villanueva, Consuelo Ruiz de la Fuente, Núria Reynal Querol,
Arantza Libano Beristain, Francisco Ramos Romeu, Santi Orriols García*

Querido Profesor,

La preparación de este libro homenaje nos ha servido para poner en valor y ser aún más conscientes de la inmensa suerte de tenerlo como Maestro. Intentaremos, seguidamente, dar cuenta —a partir de una pequeña muestra— de los valores que nos ha transmitido a lo largo de estos años siempre a través del ejemplo.

Uno de los muchos valores que nos ha enseñado es el de la cohesión y de ahí que nos sintamos parte de una gran familia y que le consideremos nuestro padre académico. Esperamos ser reflejo de esa voluntad suya de contar con todo el mundo; de no excluir a nadie; de su tolerancia y de ver algo positivo en cualquier persona, hasta en el estudiante caradura que no ha dado golpe en todo el curso y que, al final, por supuesto usted aprobará.

Otro de los valores que nos gustaría destacar de usted, Profesor, es su bondad. Tiene un corazón de oro: empático y totalmente desprovisto de prejuicios. Siempre dispuesto a ayudar a quien lo necesite, independiente de su origen, condición social o categoría académica.

Hemos tenido la suerte de aprender Derecho Procesal caminando por este campus universitario. Esos paseos eran frecuentemente interrumpidos por diversas personas que le pedían algún consejo jurídico, dedicándole la misma atención a aquel estudiante que venía con un problema familiar, al abogado de renombre que tenía dudas en algún caso gordo —de esos que salen en la prensa—, o a Paco, el del bar, que le preguntaba cómo debía hacerlo con una pequeña herencia que había recibido en su pueblo.

Para nosotros usted no es el Dr. Cachón ni es Manolo, para nosotros es el Profesor. Como docente, los miles de estudiantes que han pasado por sus aulas lo definen en primer término y prácticamente por unanimidad como «un buen

profesor». Para aprender hay que emocionar y usted Profesor emociona a sus alumnos, transmite su pasión por el Derecho Procesal, exponiendo sus profundos conocimientos de forma llana y sencilla, de manera cercana y sin florituras, y siempre teniendo en cuenta a sus estudiantes, respetándolos como personas e intentando sacar lo mejor de cada uno.

En la Facultad lo vamos a extrañar querido Profesor, eso no es ningún secreto, pero sus enseñanzas se quedan con nosotros, y mientras estemos aquí sus discípulos, ningún estudiante aprobará Procesal sin saber redactar una demanda, trazar una estrategia procesal o sin saber que no se puede ejecutar sin embargo.

Y después de la bondad, viene la generosidad. Ese saber dar sin esperar nada a cambio. Y dar, no lo que es sobrero ni lo que no es de agrado, sino lo que para uno mismo es máspreciado, que es el verdadero sentido de la generosidad y lo más difícil de llevar a cabo, sobre todo en estos tiempos de individualismos y ostentaciones. Y en su caso, Profesor, así ha sido. Ha regalado, de corazón, tiempo y conocimientos a todo el mundo que ha querido acercarse a usted.

Primero, a nosotros, sus discípulos. Detrás de cada tesis doctoral se esconden horas de corrección y reflexión sin prisas y sin estar pendientes del reloj. En muchos de nuestros trabajos se encuentran ideas cedidas sin ninguna otra pretensión que ayudar a sacar adelante la investigación. Un magisterio que nos ha venido dado por el solo hecho de estar aquí, como si nada, gratuitamente, desempeñado con respeto hacia el otro, con las palabras justas y en los momentos pertinentes.

Igualmente, han podido beneficiarse de esta generosidad compañeros de profesión y prácticos del derecho, que siempre han encontrado su puerta del despacho abierta para plantear una consulta doctrinal, pedir consejo sobre un caso difícil o intercambiar impresiones sobre la última reforma legislativa de cada momento.

Y qué decir de sus alumnos. No sólo les ha transmitido lecciones procesales y de otros ámbitos de conocimiento, sino que también ha querido siempre compartir con ellos sus apuntes de la asignatura, con la única voluntad de guiarlos en su aprendizaje. Así de sencillo y a la vez tan valioso. Unos apuntes que todos los estudiantes guardan con especial afecto por la claridad expositiva y por la cantidad de casos prácticos que incluyen. Unos casos prácticos, por cierto, un tanto peculiares, que en un primer momento sorprenden a los estudiantes y les arrancan incluso una sonrisa, ya que demandantes y demandados dejan de ser designados por las características letras (C, D, T) o los clá-

sicos nombres romanos (como Cayo y Ticio) y pasan a llamarse, por ejemplo, Betario, Eufroonia o Ceferino, en un claro y pequeño homenaje a los antropónimos de su León natal.

Pasamos a la modestia, querido Profesor, otra de sus virtudes cardinales. No hay persona que le conozca mínimamente para la que usted no encarne dicha cualidad. En un mundo de apariencias como es en muchas ocasiones el jurídico, usted representa absolutamente lo contrario. Es el triunfo de la sabiduría sin ampulósidades, de la honradez científica sin adornos innecesarios y de la generosidad con letras mayúsculas.

Si hay algo que le ha caracterizado a lo largo de estos años es que se ha convertido en el mayor donante de ideas geniales en todos los terrenos (pero particularmente en el procesal), ideas que ha cedido sin pedir nada a cambio a todo aquel que llamara a su puerta. Y todo ello, sin exigir reconocimiento alguno, algo totalmente inusual en los tiempos en los que vivimos (y si no, que se lo pregunten a Axel Honneth).

Otro rasgo que relata realmente su personalidad es el orgullo por sus orígenes. Todos sus discípulos hemos escuchado con interés y una cierta dosis de emoción esas anécdotas de su aldea leonesa, su juventud en la que practicó el pastoreo o las tradiciones de la Castilla más olvidada pero llena de esa dignidad que usted representa a la perfección y que lleva por bandera adonde quiera que vaya. Ese pasado del que usted nunca ha renegado refleja a la perfección la personalidad de un hombre que sabe lo que es y de donde viene, y que no tiene que inventarse amistades ni conexiones en los «ambientes» para demostrar su grandeza.

Por todo ello, muchas gracias, Profesor. Porque no sólo nos ha enseñado Derecho Procesal sino que, sobre todo, nos ha transmitido lo importante de la vida: la familia, los orígenes, la adquisición del conocimiento por el puro placer de acceder a él. Su grandeza no está en el coche que conduce, ni en el reloj que luce en la muñeca, sino en su interior.

Destacaremos, a continuación, su fortaleza, Profesor. Pese a su «mala salud de hierro» y haber padecido todas las enfermedades habidas y por haber, no decaen sus ganas de hacer cosas, de estar presente, de seguir apoyándonos. Cualquier otra persona hubiera tirado la toalla con menos patologías. De todos modos, gracias a esos achaques ha conseguido ampliar sus vastos conocimientos en el campo de la medicina y estamos convencidos de que sabe más que muchos médicos. Por ello, no descartamos que se acabe doctorando también en Medicina.

También queremos poner en valor su entusiasmo por la vida y la Ciencia que le ha llevado a recorrer todos los archivos históricos posibles en España y en Europa junto a su esposa y, además, siempre en coche, como antes, porque de volar nada de nada.

Ese mismo entusiasmo por compartir ha propiciado también que nuestras anuales cenas de verano en casa de Juan Alarcón acabaran siempre de madrugada y, en más de una ocasión, cuando ya había amanecido. Su horario tardío se dejó notar también en su época como Decano cuando las reuniones se celebraban conforme a su propuesta horaria con el eufemismo: «*entradita la mañana, por favor*» como cuenta el experto «manolólogo», Dr. Enric Fossas.

Sabemos Profesor que no solo disfruta como procesalista, como historiador y que tiene las cuatro virtudes cardinales platónicas que ya hemos destacado: es también muy buen abogado. Domina como nadie la idiosincrasia y el juego del lenguaje en el mundo de la abogacía, la estrategia del ajedrez, el toque delicado de saber redactar un escrito y mostrar el razonamiento sin describirlo e incentivar para que sea la vanidad del tribunal quien quiera culminarlo en el sentido que había programado. O, saber echar la medida justa de «carnaza» para que el reproche del Juez permita perder la batalla intermedia para ganar la realmente útil. Eso lo hace finamente y de forma llana.

Como colofón, querido Profesor, queríamos expresar la extraordinaria dificultad de plasmar en pocas líneas sus méritos, pero, sobre todo, su enorme calidad humana y su cercanía que cualquiera percibe gracias a su humildad. Nos ha regalado su conocimiento erudito cada día a todos los que hemos tenido la suerte de estar a su lado. Sus conocimientos exceden, como es más que sabido, del Derecho Procesal. Domina la historia, la filosofía, la política, la pedagogía y ahora también la medicina. Es usted un humanista del Renacimiento en pleno siglo XXI. Es sencillamente un Maestro en mayúsculas que merece, como pocos, este *Liber Amicorum*.